

LOS OBREROS

Y EL

LAUDO ARBITRAL

El acto de los canteros madrileños, negando sumisión al laudo dictado por el Instituto de Reformas Sociales en el litigio pendiente con los patronos, es diversamente comentado por los periódicos.

Desde luego, la impresión general producida en el público por la decisión de los obreros, ha sido poco favorable a éstos. Aun a las personas que no están enteradas del origen de la discordia cuya solución se pidió al Instituto, que son la inmensa mayoría, no puede menos de parecer una falta de formalidad el proceder de una de las partes que, por no encontrar la solución propuesta enteramente favorable a sus pretensiones, se niega a acatarla.

No existiendo en nuestra legislación el arbitraje obligatorio ni ninguna disposición que, aunque indirectamente, a algo semejante pudiera conducir, claro es que el procedimiento ideado por el anterior Gobierno de someter a un cuerpo donde tienen representación capitalistas, grandes y pequeños industriales y obreros, la resolución de conflictos como el producido en Madrid por el ramo de construcciones, no podía tener otro carácter que el de un ensayo que podría servir de base para facilitar la adopción de leyes, que si quiera de modo gradual trataran de colmar esta importante laguna.

Aparte de estas consideraciones de carácter general, hay en ésta, como en todas las huelgas, circunstancias especiales, en que apenas se ha parado la atención, y que, sin embargo, constituyen la razón principal de su existencia. Los oficios de ramo de construcciones, de algún tiempo acá, alentados por la facilidad con que habían obtenido anteriores ventajas, han extremado sus exigencias en términos de hacer cada día más difícil y costosa la realización de las obras en que intervienen.

En breve tiempo, y con mayor facilidad que ningunos otros trabajadores, han conseguido la reducción de las horas de trabajo, mejora en los jornales, y merced a una organización verdaderamente notable, han logrado también, siempre que ha sido preciso, imponer a los patronos cuantas condiciones estimaron necesarias para la conservación y fomento de sus sociedades.

Como es frecuente en toda colectividad, de cualquier orden que ésta sea, el éxito no fué acompañado de la moderación en las nuevas pretensiones, y de aquí la huelga actual, cuyo origen y desarrollo expusimos oportunamente, haciendo ver la exageración de algunas de las demandas obreras, que según ya anunciamos, y ahora confirma el laudo del Instituto de Reformas Sociales, no era posible que fueran satisfechas.

Por lo mismo que siempre que hemos visto la razón del lado de la clase trabajadora, no hemos vacilado en prestarle nuestro modesto concurso, poniéndonos resueltamente en frente de exigencias que considerábamos abusivas, debemos hoy repetir, como hace poco tiempo hemos dicho, que lo mejor que pueden hacer los obreros, si quieren dar muestras de seriedad y de espíritu de justicia, es aceptar el laudo del Instituto, con lo cual saldrán de la mala situación en que se han colocado y seguirán teniendo el apoyo y el respeto de la opinión.

Todo lo que no sea esto redundará principalmente en su daño, y lo que es más grave, pondrá de manifiesto lo excesivo de unas pretensiones en que ninguna persona imparcial podrá darles la razón.

Los nombres de las calles

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden, que se inserta en la

Gaceta de hoy, aprobando los acuerdos adoptados en sesión de 2 de Abril último por el Ayuntamiento, referentes a la variación de los nombres de las calles.

Estos acuerdos son los siguientes:
«Primero. Que en lo sucesivo no se cambie el nombre de ninguna vía pública, ya del recinto interior, ya del ensanche, ó de los grupos de población del extrarradio.
Segundo. Que ninguna calle pueda ser denominada con nombre propio de persona fallecida dentro de un período de diez años, siendo requisito indispensable en este caso que previamente conste la conformidad de las dos terceras partes de los propietarios de la vía que haya de ser objeto de la reforma, excepción hecha de los casos en que se trate de restablecer el nombre que hubiera tenido anteriormente.»

PARLAMENTO INGLÉS

El discurso de la Corona.—La cuestión de los Balcanes.—El convenio franco inglés.—El Transvaal.—Las cuestiones internacionales.

Londres 14.—Apertura del Parlamento.
El discurso de la Corona al abrirse el Parlamento hace constar las relaciones amistosas que existen con todas las potencias. Recuerda con satisfacción el viaje de los soberanos de Portugal.

La guerra ruso-japonesa continúa, por desgracia; pero el gobierno tuvo gran cuidado de observar la más estricta neutralidad.
La situación de los Balcanes causa inquietud, aunque es de esperar que las medidas adoptadas por las iniciativas de Rusia y Austria llegarán a mejorarla en los distritos turbados.

El discurso recuerda el convenio franco-inglés, que debe producir resultados provechosos a ambos países y asegurar sus relaciones amistosas, así como también los convenios de arbitraje firmados con Suecia y Portugal, y el en que intervino Rusia, relativo a los deplorables incidentes de Hull.

Las autoridades inglesas del Transvaal estudian actualmente los medios de establecer una Constitución, teniendo por base un gobierno representativo.
El discurso habla después del convenio entre la India y el Tibet; de las visitas cambiadas entre los hijos del emir de Afganistán y las autoridades de la India.

Sobre las cuestiones interiores anuncia la presentación de un proyecto de ley destinado a remediar los inconvenientes de la emigración de los extranjeros al Reino Unido, y de otro proyecto relativo a los obreros sin trabajo.
Termina el discurso rogando a Dios inspire al Parlamento en sus deliberaciones para la prosperidad del pueblo.

El Mensaje en los Comunes.
Londres 14.—Cámara de los Comunes.—Al abrirse la sesión, los Sres. Chamberlain, Bannerman y Balfour, recibieron demostraciones de entusiasmo de sus respectivos partidarios.
Se discute el Mensaje de contestación al discurso de la Corona.

Los diputados Monty y Roberts proponen sea adoptado el Mensaje.
Mr. Mont felicita al gobierno por haber firmado un convenio con Francia.
Mr. Bannerman combate la política fiscal del gobierno, y encierra en sus modificaciones un completo desorden, recordando un discurso reciente de un miembro del Parlamento, que lo hizo famoso en toda Europa.

Londres 14.—En la Cámara de los Comunes, Bannerman dice que el mundo entero protesta de la sangrienta guerra del Extremo Oriente. Dice que confía en que Lansdowne aprovechará la primera ocasión que se le presente para ejercer su influencia en favor de la paz. Ha aprobado la conducta de Lansdowne tratándose del incidente de Hull. Ha pedido se adopten medidas rigurosas para la cuestión de Macedonia, y censura la expedición al Tibet.

CONGRESO DE LA DANZA

Curiosa estadística

Entre los innumerables Congresos Internacionales que con frecuencia se celebran en las poblaciones más adelantadas, cita estos días la prensa extranjera uno reunido recientemente en Londres, primero en su clase.

La Asamblea ha sido convocada por algunos entusiastas del baile, y han asistido como congresistas nada menos que 350 profesores de aquel arte.
En la sesión de la cianura, el Sr. Giraudet, maestro en París, pronunció un entusiasta discurso cantando las excelencias del baile, terminando con la siguiente estadística:

Vals clásico.—Su medida es de tres tiempos; durante cinco minutos toda la orquesta 300 compases, que comprenden 150 pasos de vals ó 150 vueltas en 900 tiempos ó movimientos de piés; el camino recorrido en este tiempo entre pasos y vueltas es de 337 metros 50 centímetros. El verdadero paso de vals, volviendo a la derecha, en la práctica, mide 2 metros y 25 centímetros.

Vals Boston americano.—Es también de tres tiempos, aunque más lento, correspondiendo a cada seis minutos, al aire usual, 350 compases, ó sea 250 pasos de Boston que se desenvuelven en 750 tiempos ó movimientos de piés en todos sentidos. Todo lo cual arroja un recorrido de 200 metros.

Poika.—Su medida es la del compás de 2 por 4.—Duración: 4 minutos para 160 medidas, equivalentes a 160 pasos, 80 vueltas, 640 tiempos ó movimientos de piés y 180 metros de recorrido.

Schottisch.—Medida de 4 tiempos. En 4 minutos se desarrollan 180 compases que hacen 40 pasos, 120 vueltas, 640 tiempos ó movimientos de piés y 180 metros de recorrido.

Pas de quatre (con épironette et reverences) medida de 4 tiempos.—Duración: 3 minutos, durante los cuales se ejecutan 24 pas de quatre completos de 4 medidas que dan 24 vueltas para el baile, 384 tiempos ó movimientos de piés y 576 metros de recorrido. Un pas de quatre completo comprende 4 compases en 10 segundos para un recorrido de 6 metros; 4 metros y 50 centímetros los dos primeros compases, y 1 metro 50 centímetros para los dos últimos, la épironette et la reverences.

Vals vienés.—Su medida es de 3 tiempos.—En 4 minutos se ejecutan 264 compases, con 33 pasos de vals de 8 medidas, y se dan 66 vueltas amplias y rápidas que suponen 792 tiempos ó movimientos de piés; el camino recorrido en este tiempo es de 231 metros.

Rigodón.—Esta clase de baile tiene dos medidas: 2 por 4 y 6 por 8. En 12 minutos se ejecutan 368 compases, comprendiendo 736 pasos, andando 6 de galops y recorriendo 590 metros, sin contar 50 saludos y reverencias que han de realizar los bailarines.
Lancers.—Su medida es también de 2 por 4 y de 6 por 8.—Duración: 15 minutos, durante los que se ejecutarán 644 compases y 1.088 pasos que suponen un recorrido de 816 metros. Hay que hacer además 148 saludos y reverencias.

El Sr. Giraudet, después de consignar estas cifras, asegura que en un baile en que el programa está formado de cuatro polkas, cuatro mazurkas, seis valsos, seis Boston, dos pas de quatre, dos schottisch, dos lancers, dos rigodones y dos valsos vienésos, los bailarines ejecutarán 17.820 tiempos ó movimientos de piés, 7.380 compases, 3.234 vueltas y 7.170 pasos de baile, recorriendo una distancia equivalente a 10 kilómetros y 75 metros, con el aditamento de 522 saludos y reverencias.

El Sr. Giraudet invita a quien dude de la exactitud de sus datos a que los compruebe personalmente.

EN LAS CAMARAS FRANCESAS

Vicepresidente elegido

París 14.—La Cámara de diputados ha elegido vicepresidente a M. Doumergue, candidato de la izquierda, por 215 votos contra 142 obtenidos por M. Denis Cochin, conservador y candidato de la derecha.

El servicio militar obligatorio.—
Contra el Gobierno

París 14.—En la sesión de hoy el Senado ha votado varios de los artículos que forman el proyecto de ley estableciendo que el servicio militar obligatorio sea de dos años en filas, desechándose por 231 votos contra 146, a pesar de las repetidas observaciones presentadas por los Sres. Bouteau y Kérisse, ministros de Cultos y del Interior respectivamente, una enmienda pidiendo se redujera a un año el tiempo de servicio militar para los argelinos.

La separación de la Iglesia y del Estado.—
Explicaciones del ministro.

París 15.—La comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de separación de la Iglesia y el Estado, ha oído las declaraciones del ministro de Cultos M. Bienvenu Marin.

Este ha explicado que el proyecto presentado por el Gobierno ha sido redactado de modo que asegure el libre ejercicio del culto y a realizar la referida separación sin que se produzcan en el país perturbaciones.

Dicho proyecto procura respetar los derechos, la conciencia y las costumbres del pueblo.

La comisión, después de terminadas las manifestaciones del aludido ministro, se ocupó en el estudio comparativo del articulado del actual proyecto con el que fué anteriormente adoptado por la misma comisión.—*Fabra.*

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Mad. Cambon puso fin anteaño a sus recepciones vespertinas de los lunes.
Audió a la embajada de Francia las duquesas de Botomayor, Bailón, viuda del mismo título, Conquista y Pissoneau.

Condesas de Pinhermoso, Tover de Lemos y Boudari; mesdamas de Radowitz, Wedel, Portela, Calheiros, Margerie y Elgoinéa.

Los representantes de Alemania, Suecia, Argentina, Países Bajos y secretarios de varias embajadas, duques de Flascencia y condes de Casa Valencia y Velle.

También estuvieron muy concurridos el lunes por la tarde los salones de la bella marquesa de Santa Susana.

Por la noche era también muy numerosa y escogida la concurrencia que acudió a la reunión semanal en casa de los duques de Valencia.

Los jóvenes bailaron valsos y rigodones hasta una hora avanzada de la madrugada.
En el hotel de los barones de Hortega se celebró ayer una agradable reunión, en que los concurrentes tuvieron la grata sorpresa de oír a la notable artista del teatro Real señora D'Arneiro.

Muy concurridos se vieron también ayer por la tarde los salones de los señores de Montojo; presentábase por vez primera a la sociedad aristocrática su hija política la señora de D. Eduardo Montojo («née» Montalvo) y desde el primer momento cautivó a todos por su amabilidad y su hermosura.

Los condes de Vilasa se tomaron anoche a su mesa a la condesa de Aguilera de Inestribas y sus hijas las lindas señoritas de Carvajal y Quesada, los marqueses de Navamorcuende, los señores de Hortado de Améaga y de Barroeta, la señorita de Santos Guzmán, D. Federico de Rojas y su herma-

no, D. Mariano Agrela, la señorita de Casani y algunos más.

Después de la comida acudieron como de costumbre los martes algunos amigos de la intimidad del distinguido matrimonio.

En el Monte del Rosario, magnífica finca que en las inmediaciones de Orceosa poseen los Sres. Salamanca, se ha realizado estos días una soberbia y divertida cacería. Los expedicionarios, D. Horacio Halcón, D. Federico Luque, D. Juan Gurtubay, don José Oña, Sr. Pérez de la Oñena y D. Esteban Salamanca, han cobrado 27 jabalíes y 1.194 perdices, que ya se cobran.

El Sr. Salamanca agasajó espléndidamente a sus invitados.

La marquesa de Squilache ha suspendido los bailes con que pensaba obsequiar al cuerpo diplomático y a la alta sociedad madrileña, a causa de la grave enfermedad que aqueja a su hermana la marquesa viuda de Marín, madre de los duques de Hornachuelos y de los marqueses de Marín.

Procedente de Monte Carlo ha llegado a esta corte el diputado a Cortes marqués de Villavieja de Asturias.

Ha fallecido en Murcia la condesa de Rocho, madre del duque de Amalfi y dama de grandes virtudes, que contaba con innumerables simpatías por su insuperable caridad y por sus ejemplares virtudes.

En breve se celebrará la boda de la encantadora señorita Carmen de Rojas y de Vicoñi, hija de la condesa viuda de Montarco, con el distinguido joven D. Alfonso Franco, hermano político del marqués de Laros.

El homenaje a Echegaray

El público homenaje a Echegaray, que interpretando los deseos de toda España intelectual ha iniciado la Asociación de Escritores y Artistas con motivo de la concesión del premio Nobel, se celebrará en el teatro Real el lunes 20 del actual, a las cuatro de la tarde.

El programa se compondrá de los siguientes números:

PRIMERA PARTE

1.º Overture de El primer día feliz, del maestro Caballero, por la orquesta del teatro Real.
2.º Primer acto de El gran Galeoto, interpretado por las señoras Guerrero y Cancio y los Sres. Borrás, Thuillier y Díaz de Mendosa.

3.º «La partida», canción española, de Alvarez, cantada por el Sr. Perelló de Segovia.
4.º «A la mia bandera», Le Rotoli; b «Os meus amores», canción gallega, de Baidomir, (cantada por el Sr. Blanchart).
5.º «Arioso de Andrea Chenier», de Giordano, cantado por el Sr. Paoli.

6.º «La primavera», soneto de García Tassara, puesto en música por el maestro Bretón, para coro con solo, piano y orquesta, cantado y ejecutado por las señoritas Castro, Cordero y demás alumnos del Conservatorio, y dirigida por su autor.

SEGUNDA PARTE

7.º «Los gnomos de la Alhambra», del maestro Obipi, dirigido por su autor.
8.º Lectura de poesías.
9.º Discurso pronunciado por D. Antonio López Muñoz, en honor de D. José Echegaray.

10.º Los actores de los teatros de Madrid ofrecerán al Sr. Echegaray laureles con los títulos de sus obras. Desfile de comisiones de los centros científicos, literarios y artísticos, a los acordes de la marcha Gloria al poeta, del maestro Bretón.

Solemne entrega del diploma del premio Nobel por el ministro de Susecia y el personal de la embajada.

La Asociación ha invitado a todas las corporaciones intelectuales, tanto científicas y políticas como literarias y artísticas, quienes se han apresurado a adherirse al pensamiento, aceptando con gran entusiasmo la invitación y designando las representaciones que han de rendir el público homenaje al Sr. Echegaray.

La emulación y entusiasmo despertado entre todos los que han de tomar parte en la función hacen esperar que revestirá los caracteres de un homenaje nacional.

Reformas en el Museo del Prado

El ministro de Instrucción pública ha visitado el Museo del Prado con objeto de ver si es posible dar mayor impulso a las obras de transformación de las cubiertas que venían haciéndose, y otras de ensaño y creación de nuevas salas, que van siendo indispensables.

También será sustituida con otra de cemento armado, la escalera de madera que pone en comunicación los tres pisos del Museo.

De acuerdo con el alcalde de Madrid, piensa el ministro utilizar para obras del Museo la verja de los Jardines, que inmediatamente será desmontada.

Es del tiempo del Museo, armoniza con su carácter, y su traza monumental y sobria proporcionará un hermoso adorno.

Las obras hechas al Museo Nacional por el Sr. Errazu, recientemente fallecido, ocuparán una sala, que los testamentarios van a decorar, y que ha de inaugurarse coincidiendo con el Centenario del Quijote, según acordó ayer el ministro. Consiste en el precioso legado siete cuadros de Fortuny, cuatro de Raimundo Marrazo, tres de Martín Rico, dos de Meissonier y otros de esta importancia.

EL DESCANSO DOMINICAL

Reformando el reglamento
Nuestros temores empiezan a confirmarse. Las gestiones que los enemigos del descanso dominical vienen realizando desde que están en vigor la ley y el reglamento establecido, han encontrado eco en el Gobierno del Sr. Villaverde, al cual, sin aguardar al informe del Consejo de Estado, al que se halla sometido el asunto al presente, y fundándose en que las reclamaciones han sido favorables a las reformas, y que su resolución revise el carácter de prerrogativa, crea numerosas excepciones al precepto general.

Vista la facilidad con que han sido favorablemente sancionadas estas peticiones, no tardarán muchos, mal avenidos con la ley,

en solicitar otras excepciones, con lo cual, y teniendo en cuenta lo que se anuncia respecto a la celebración de corridas de toros, es de temer que muy pronto desaparecerá el descanso dominical, como si no hubiera sido votada ninguna disposición legislativa.

Por lo pronto en la Gaceta de hoy se publica una real orden del ministerio de la Gobernación, cuya parte dispositiva dice así:

1.º Que interin se dicta el reglamento definitivo para la aplicación de la ley de 3 de Marzo de 1904, las autoridades locales consideren como exceptuados temporalmente los trabajos comprendidos en el estado que a continuación se inserta, y que comprende todos los casos en que ha reasido informe favorable del Instituto de Reformas Sociales.

2.º Estas excepciones temporales quedarán sujetas a las condiciones que establecen los artículos 3.º y 9.º del capítulo 3.º del reglamento.

3.º En los establecimientos de carácter mixto sólo se podrá realizar la venta de los artículos exceptuados, colocándose en su sitio visible el anuncio en que se haga constar así.

Estado que se cita
Alquiladores de bicicletas.
Idem id. trajes de misa.
Abonos y servicios sueltos de coches de lujo.
El servicio doméstico.
Idem id. en los Casinos legalmente constituidos.

Las sesiones que celebren los Ayuntamientos, Sindicatos de Policía rural y corporaciones análogas.
El trabajo en las minas sitas en Picos de Europa.

En las minas de la Compañía Aguilas, distrito minero de Mazarón, se contará el descanso dominical desde las seis de la mañana del domingo, y no desde las doce de la noche del sábado.

En las minas de Barruelo se exceptúan solamente los trabajos necesarios para la apertura de un pozo en el grupo superior.

En las minas de Beires se exceptuarán los trabajos de arranque y extracción del mineral; los de conservación y reparación del cable aéreo, material y máquinas de saneo, y pozos y demás obras; pero no los de transporte, mientras el agente motor en el cable no sea hidráulico ó eléctrico.

En las minas que la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España explota en Barruelo de Sanilloba se autorizarán las operaciones de reparación y limpieza de máquinas y sus hogares, frenos y pianos inclinados, desagües y ventilación de pozos y galerías, y reparación de los hundimientos de éstas, siempre que se efectúen por el personal exclusivamente necesario. Para los demás obreros, el descanso se contará desde las seis de la mañana del domingo.

Trabajos que la Unión Rieñera Española realiza en los montes de Soria.
Colonias Agrícolas e Industrial del Duero.
Trabajos de vigilancia y policía, conservación y reparación del canal de Urgel, acueductos principales, módulos y boqueras en él establecidos, para que pueda cumplirse lo dispuesto en el reglamento de riegos.

Fábricas de conservas vegetales.
En las fábricas de papel continuo establecidas en Manoloblanco, Guadalupe, podrán autorizarse exclusivamente los trabajos relativos al motor hidráulico. El descanso se contará desde las seis de la mañana del domingo.

En las fábricas de cementos y calces hidráulicas se exceptuarán exclusivamente los trabajos referentes al funcionamiento de los hornos de cal y cemento, sean de cocción intermitente ó continua, no alcanzando la excepción al arranque de la piedra en las canteras.

Fábricas de extracto de regalás.
Idem id. de harina.
Idem id. de hielo.
Idem id. de cerveza.
Obras de dragado en los puertos.
Trabajos agrícolas.

Se aclara que la ganadería no está comprendida en el art. 1.º del reglamento; que las faenas indispensables para la siembra, cultivo, recolección y otros análogos están exceptuadas por el art. 6.º del reglamento; y las faenas ejecutadas por el mismo dueño ó arrendatario del suelo no están prohibidas.

En la asistencia y herraje del ganado podrá exceptuarse el trabajo de una guardia para servicios urgentes.
Los mercados y ferias que se celebren en domingo por tradición costumbre ó que, con debida justificación, se autoricen en adelante por el Gobierno.

Merced de Melilla.
Los lavaderos públicos, entendiéndose la excepción hasta las once de la mañana del domingo.

Se aclara que las notías pueden dar fe de la contratación en domingo, empleando los auxiliares necesarios por no tener carácter material semejante trabajo.

La industria de pesca y caza de pescados están exceptuadas por el art. 6.º del reglamento. Su venta puede autorizarse en Madrid hasta las dos de la tarde. En las demás poblaciones, su distancia al mar y la mayor ó menor facilidad en las comunicaciones determinarán la resolución de las autoridades locales sobre las peticiones que se hagan.

Las prácticas de taller en las Escuelas de Artes e Industrias.
Los billares.
Las horchaterías, por su analogía con los cafés.

La industria de leche, sea de vaca, cabras ó ovejas, así como las operaciones del cuidado del ganado.
Fiambres; entendiéndose la excepción lo mismo para el consumo dentro de los establecimientos, como para la venta fuera de ellos.

Despachos de agua de Seltz y gaseosas, por su analogía con los cafés y cervecerías.
Despachos de pescados fritos.
Puestos de comidas y bebidas en las cercanías de santuario, con motivo de las romerías tradicionales.

Venta de aves, caza y corderos.—Por su analogía con las pescaderías podrán efectuarse sus ventas hasta las dos de la tarde.
Bañaderos.
Vendedores de castaña con puesto fijo.
Despachos de refrescos.
Confiterías y pastelerías, entendiéndose la excepción hasta las once de la mañana

para la fabricación, y durante todo el día para la venta, siempre que no se haga por dependientes. Ultramarinos.—Por su analogía con el caso anterior, podrá continuarse la venta después de las once de la mañana, siempre que no se haga por los dependientes. Droguerías.—Se autoriza la excepción para las drogas, pero no para los perfumes, debiendo procurarse la oportuna inspección para que la equidad no se convierta en privilegio. Asociaciones cooperativas de consumo. Floristas que expendan su mercancía en puestos y kioscos, entendiéndose la excepción hasta las seis de la tarde. Venta de confetti, serpentinas y artículos similares.—La excepción se refiere exclusivamente a la venta y no a la fabricación. Peluquerías y barberías, entendiéndose la excepción hasta las doce de la mañana. Peinadoras con tienda-salón, por su analogía con el caso anterior, hasta la misma hora. Los vendedores ambulantes, siempre que no expendan artículos que se vendan en establecimientos no exceptuados. En las expenditorias de la Compañía Arrendataria de Tabacos y del Timbre del Estado, aun estando servidas por máquinas, se autorizará la venta de tabacos, timbres, cerillas y el isorado de pliegos. En los casos en que los expendedores realicen en el mismo local otro comercio, se anunciará en sitio visible que está prohibida la venta de los artículos no exceptuados. En las casas de comidas. El trabajo de las mujeres en los espectáculos públicos, por no considerarse material. Por último, conforme al acuerdo del Instituto de Reformas sociales, la excepción del art. 1.º de la ley no se opone a que las mujeres y los niños trabajen en las industrias exceptuadas del descanso, con las excepciones de jornada que la ley y el reglamento determinan.

LOS CONFLICTOS OBREROS

Reunión de los patronos. Para poner en conocimiento de los asociados el laudo del Instituto de Reformas Sociales, celebró anoche junta la Unión gremial patronal del ramo de construcciones. El laudo fue aprobado por unanimidad, acordando en su vista que desde hoy se abran los talleres a todos los obreros en general. Se nombró después nueva junta directiva y se acordó fuera sustituida la ambrosia que entendiéndose en las diferencias surgidas entre varios patronos. Los obreros marmolistas. La Sociedad de obreros marmolistas celebrará junta general el 17 del corriente, en su domicilio social, oestánilla de los Angeles, núm. 1. La huelga de camareros. La Agrupación de camareros, cocineros y reposteros, ha celebrado junta general esta madrugada, tratando de la huelga surgida en el café Colonial. Se hizo historia del motivo de la huelga y de las tirantes de relaciones que existía entre el dueño y los camareros. También dieron cuenta de la intranquilidad (?) del dueño al no querer levantar el castigo al camarero despedido por las quejas recibidas de varios parroquianos. El compañero Pato aplaudió la actitud de los huelguistas, entendiéndose que deben persistir en ella y que todos los camareros están obligados a sostenerlos con su propio peculio, en tanto no se fuesen la paz. Algunos otros compañeros anticiparon la noticia de que este movimiento huelguista será prontamente socorrido por los camareros del café Oriental. Se acordaron los siguientes acuerdos: Que todos los asociados contribuyan con 20 céntimos diarios para socorrer a sus compañeros los del Colonial. De este acuerdo se exceptúan los pinches y cocheros. Expulser de la Sociedad a los camareros que presten sus servicios en el referido café Colonial, si hoy mismo no dejan de trabajar. Que los compañeros libres de servicio acudan al café Colonial para hacer grato, siempre guardando la compostura debida y el mayor orden y permanencia en el local todo el tiempo de que dispongan, pues de este modo evitarán que los parroquianos puedan ocupar las mesas. La reunión terminó a las cinco y media de la madrugada. Algunos dueños de café han hecho circular la idea de sustituir al personal masculino en aquellos establecimientos por el femenino, en vista de que las dificultades son grandes para los que habitualmente desempeñan este oficio.

La minería en Almería

Según los datos recogidos por la prensa de Almería, reina una verdadera fiebre minera en aquella región. No solamente en los centros mineros, sino en las explotaciones de las minas, no se habla de otra cosa que de minas. Además de la multitud de Compañías extranjeras que se conocen desde hace algún tiempo, han llegado otras nuevas y algunas tienen anunciada su llegada. El hierro, plomo, calamina, cobre y otros metales tienen una multitud de compradores que lo buscan con afán. Se proyectan trabajos en gran escala. En todas las zonas hay infinidad de minas en explotación y muchas en explotación, que rinden importantes riquezas. La calamina, que antes no se apreciaba por nada, ahora se paga a 315 pesetas los 51 kilos al 30 por 100 y 930 peseta más por unidad. Durante el año 1904 se han exportado de Almería para diversos puntos del extranjero 287.040 toneladas de mineral de hierro, que aumentará de año en año, si como es de esperar, los medios de comunicación se ponen al alcance de las minas que explotan el mineral de hierro.

Carabineros valientes

Signo el cuerpo de Carabineros dando pruebas de honradez y realizando servicios dignos de encomio, entre los que merecen especial mención los trabajos realizados por el segundo teniente D. Arturo Morales Puigover, el sargento Juan Cobarro Toro y el carabiniere Cayetano García, que en la playa de Pinedo (Valencia) salvaron de un naufragio, que sin su arrojo hubiera sido inevitable, a 15 tripulantes del vapor italiano Teresa G. Para ello tuvieron que, sin despojarse de los vestidos, arrojar al agua con temporal bastante fuerte y cojer y conducir a tierra un cabo del citado buque que se hallaba embarrancado. Merece todo género de elogios la noble y generosa conducta de estos valientes.

Sociedad Española de Higiene

En la sesión de anoche presentó el doctor

J. J. Sanz y Bianco una moción interesante, acerca del abuso que se comete en los barrios bajos de Madrid vendiendo al aire libre ropas y telas usadas al lado mismo de artículos de consumo, que pueden contaminarse altamente con los microbios patógenos, tan frecuentes en semejantes prendas, como es sabido. Fue aprobada la propuesta, después de algunas observaciones del doctor Ovilio, quien hizo constar que el Ayuntamiento de la corte ha desinfectado en 1904 más de 400.000 piezas de vestuario, usadas, y del proyecto de construir en el Rastro un local a propósito para la venta de las mismas en adecuadas condiciones. Después el conde de Pinedo, insistió en sus manifestaciones anteriores, relativas a la vigilancia sobre la normalidad del profesorado de los Centros docentes, y la no menor que debiera adoptarse sobre la manera anormal que tienen de guiar a la juventud las Congregaciones religiosas, tan en boga. Defendió a estas últimas el doctor Tolosa Latour, y estuvo muy oportuno al historiar algunos casos de niños anormales de su clínica. En sesiones sucesivas continuará tratándose este asunto.

TEATRO REAL

Continuando la enfermedad del tenor Antonio Paoli, que por tal causa no podrá cantar hasta pasados algunos días, la empresa ha contratado al tenor Gerardo Pérez, que accidentalmente se encontraba en Madrid y que debutará esta noche con Sansón y Dalila, obra que fue estrenada en Italia por el referido artista. El tenor Pérez, en los ocho años que lleva de carrera escénica, ha cantado en importantes capitales, entre ellas Méjico (donde estrenó otras dos óperas), Venecia, Florencia, Palermo, Nápoles, Roma, Odessa, Moscú y algunas más, mereciendo en varias de ellas la «crisisformal». La representación de esta noche, que es la 54, turno 2.º, dará principio a las nueve. El próximo sábado debutará con La Bohemia el notable tenor Amadeo Bassi.

DE PROVINCIAS

Un bandido terrible. CÁDIZ 14.—En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama diciendo que el bandido Cristóbal, que merodeaba por la sierra Algodonales, y que mató hace un año a un guardia civil, ha disparado contra la pareja que lo perseguía, matando a otro guardia. El comandante, Sr. Pino, marchó esta noche al lugar del suceso. Procesados en libertad. CÁDIZ 14.—Han sido puestos en libertad ocho hombres y una mujer, procesados cuando los esposos de 9 de Enero, por estar comprendidos en el último indulto. El alcalde interino, Sr. Aramburu, al entregarles la orden de libertad, les exhortó a desentender en lo sucesivo malos consejos. Un crimen. SAN SEBASTIÁN 14.—En las minas de Blaschi, término de Berastegui, Clemente Gil disparó una escopeta contra Vicente Echegaray, defendido a muerte. El criminal huyó. Los criminales del «Francés». LORA DEL RÍO 14.—Acaba de presentarse a este juzgado el presidiario Francisco Lepe, acusado por Mariano Borrego de haberle ganado, jugando con ventaja, en un juego de cartas llamado Peana, y a quien se conceptaba complicado en los crímenes del huerto del Francés. Para su captura, obtuvo exhorto de este juzgado D. Francisco Carvajal, fiscal municipal de Puente Genil; pero todas las pesquisas resultaron infructuosas, por lo que el presidiario fue declarado rebelde. Francisco Lepe ha dicho que hasta ayer no supo que se le buscaba, y que al enterarse de ello, púsose en camino desde Ojivero, en donde se hallaba dando funciones de presidiario. A consecuencia de Borrego, y ha dado en rifos detalles.

LAS ESCUADRAS INGLESAS

Viaje de Eduardo VII. VIGO 14.—Informes de Inglaterra anuncian que el rey Eduardo VII se propone venir en el mes de Marzo. Añaden dichos informes que el monarca se propone después ir a Egipto, para asistir a la inauguración de los grandes depósitos de agua construidos para regar durante las largas sequías que allí se suceden. El rey de Inglaterra se detendrá en Vigo y Gibraltar. El viaje se efectuará en el yate Victoria and Albert, dándole escolta dos barcos de guerra.

Subasta del teatro lírico

En virtud de providencia del juez de primera instancia del distrito de Chamberí, dictada en los autos ejecutivos seguidos por doña Josefa Carballa y otros contra la Sociedad general de Espectáculos, se saca a pública subasta el teatro lírico, valorado en 1.375.920 pesetas. La subasta se verificará en la sala de audiencias de dicho Juzgado, el día 10 de Marzo, a las dos de la tarde.

ASOCIACIÓN de Escritores y Artistas

Baile de máscaras. El tradicional baile de máscaras a beneficio de la Asociación de escritores y artistas, se celebrará el 25 del corriente, en el teatro de la Comedia. Dicha benéfica fiesta, con cuyo producto se socorren tantas desventuras, promete su porvenir en resultados a otros años, pues el pedido de papeles y billetes es más considerable que nunca. La adjudicación de los servicios de guardarrropa se hará, ante notario, por medio de subasta. Los que deseen concurrir a ella, pueden enviar a la secretaría de la Asociación (Magdalena, 17), sus proposiciones, en pliego cerrado, con indicación en el sobre del servicio a que se refiere, donde hoy habrá las cinco y media de la tarde del viernes 17, a cuya hora se celebrará la subasta.

BANCO DE ESPAÑA

Desde el 15 del mes actual se pagarán los intereses de la Denda amortizable al 5 por 100, que vanen el mismo día, a los portadores de títulos de la Dirección general del ramo hasta el núm. 400 y hasta el núm. 23 de los de títulos amortizados de dicha deuda. Los correspondientes a los números sucesivos, se pagarán a medida que se reciban los avisos de la citada Dirección.

Asimismo se pagarán los intereses de igual vencimiento de dichos valores a los que los tengan depositados en este Banco. Madrid 14 de Febrero de 1905.—El secretario general, Gabriel Miranda.

Se advierte a los señores accionistas del Banco de España, por considerarse conveniente para los mismos, que para asistir a la junta general que se celebrará el 7 de Marzo próximo, es preciso se provean de la correspondiente papeleta de asistencia hasta el día 5 del mencionado mes, para lo cual estarán abiertas las oficinas del Banco todos los días laborables y el mismo domingo 5 de Marzo, hasta las cuatro de la tarde.

Lotería Nacional

Sorteo verificado hoy PREMIOS MAYORES. Table with columns: Núms., Premios, Pueblos. Rows include 659 (250.000 Aguilas), 20563 (130.000 Málaga), 11830 (90.000 Sevilla), 7877 (40.000 Madrid). Premios con 6.000 pesetas: 18561 (9563 562 12877 7799 13703), 21265 (20027 21429 2342 274 17705), 6901 (8671 12179 11778 12063 9204), 617 (3288 16663 10132 5906).

SUCESOS

Grave imprudencia. A semejanza de lo ocurrido no hace muchos días en la Cervecería Imperial, anoche se desarrolló otro accidente que no dice mucho en favor de la prudencia de los que manejan armas de fuego. El hecho ocurrió en la zapatería de don Nicolás Martín, establecida en la calle de Preciados, núm. 16. Mariano Monen, encargado del referido establecimiento, mostraba a varios parroquianos algunos revólvers. Amartillando y desmontando uno de éstos sonó una detonación, cayendo al suelo herido el Sr. Martín. La bala le había dado en la frente, dejando orificio de entrada y salida e inyectándose en la pared. El herido fue conducido a la Casa de Socorro donde calificaron de grave su estado. Como en el suceso de la cervecería se nos referimos anteriormente, la explicación dada al hecho es el ignorar el Sr. Monen que estuviese cargada el arma. Un centenario. En la carrera de San Jerónimo fué llamado anoche por la policía un sujeto llamado Antonio Pérez Balbué, de nacionalidad cubana, y cuyo sujeto se dedicha al productivo negocio de timar a las gentes incautas por el tan conocido procedimiento del «chertero». Para sus negocios se hacía pasar por don Enrique Marinat, y su presencia es la de un hombre acudado, a juzgar por el número de alhajas que llevaba consigo. Le fueron encontradas una infinidad de cartas del extranjero pidiéndole noticias del negocio y las consabidas certificaciones del Juzgado, recortes de periódicos y unos documentos necesarios para sus gestiones. También guardaba 750 pesetas en plata y billetes. Accidente del trabajo. Trabajando ayer en los desmontes del paseo de Rosales, tuvo la desgracia el obrero José Amer de producirse una lesión en la cabeza. Ocurrió en la Casa de Socorro del distrito de Palacio, fué trasladado a su domicilio, paseo de Santa Engracia, 7, segundo. Carné en malas condiciones. Por pretender introducir tres piezas de carne, procedentes de una cebra muerta de enfermedad contagiosa, ha sido detenido Andrés García y García en el Puente de Toledo. Gallinas robadas. En la delegación de Chamberí se presentó esta madrugada un vigilante de la Compañía de Electricidad de Chamberí con tres sacos que contenían 88 gallinas. Dijo que las había encontrado en un solar de la calle de Zurbarrán, donde le dejaron dos sujetos que se dieron a la fuga. Un demente. Esta mañana fué detenido en el Banco de España un sujeto llamado Juan Gallo Gallo, de cincuenta y cuatro años, natural de Palma de Mallorca, que en diferentes ocasiones se había presentado a recoger un depósito, procedente de una herencia que solo existe en su mente desequilibrada. El infeliz tiene portabaldas sus facultades. Incendios. En la calle de Velazco, núm. 10, se declaró esta mañana un incendio, que fué sofocado a los pocos momentos de producirse, sin que hubiera que lamentar pérdidas de consideración. También se ha iniciado otro incendio esta tarde en la calle de Caravaca, núm. 2, que, como el anterior, careció de importancia, siendo sofocado a los pocos momentos de declararse. Ancianas heridas. Al bajar la escalera de su domicilio, Segovia, 10, tuvo la desgracia de caerse la anciana Teresa Guillén, produciéndose la fractura de la pierna derecha. En grave estado fué conducida al hospital Provincial. Riña. A última hora de la tarde de hoy promovieron una riña en la carrera de San Jerónimo, esquina a la de Ventura de la Vega, dos individuos llamados Antonio Sánchez Machón y José Vives, cruzándose algunos bastonazos. Por lo centrado del sitio se originó algún tumulto. Separados los contendientes, fueron conducidos a la Casa de Socorro del distrito del Congreso, donde les fueron apreciadas a ambos varias heridas y lesiones, calificadas de pronóstico reservado las del primero y leves las del segundo, en aquel benéfico establecimiento.

NOTICIAS TEATRALES

Español. Continúa la función anunciada para esta noche en el teatro Real al turno de mañana, que se celebrará el 15 de segundo, la función «Correos», este temerario de moda se verificará en el teatro Español mañana jueves, poniéndose en escena la farsa cómica, en prosa, un prólogo y tres actos, original de D. José Echegaray, titulada A fuerza de arrastrarse. Cómico. Esta noche, en la sección de las diez, se verificará el estreno de El tunela, parodia de El túnel. Comedia. Pasado mañana viernes, 19 de moda, turno impar, se verificará la última representación del drama en tres actos, original de Ignacio Igeles, traducido por los señores Jerique y Roos, titulado La madre eterna.

En la próxima semana se estrenarán el drama en un acto Juventud, original de Iglesias, traducción de Jurado de la Farrá, y la comedia en dos, escrita sobre el pensamiento de una obra francesa por los señores Capella y Pérez Gago, que tiene por título Estoy en el secreto.

Zaragoza

La función benéfica organizada para mañana por la Asociación de Alumnos Internos de los hospitales de Madrid, promete ser un acontecimiento teatral; prueba de ello es que a la hora presente no les queda por vender una sola localidad de preferencia. Los palcos y butacas serán ocupados por los más ilustres médicos de esta corte, y las demás entradas por estudiantes de todas las Facultades, pues los de la Universidad, que les prestan su apoyo, asistirán en pleno. Se avisa al público que, dado lo extenso del programa, comenzará a las tres en punto. Este día no habrá clases en la Facultad de Medicina. Esclava. Los aplaudidos autores de la popular revista Venus Salón (cinco veces centenaria), Srta. López Marín, Calleja y Leo, han escrito otra análoga con el sugestivo título de Music Hall, que será estrenada el jueves de la presente semana. Hay en ella, como es natural, couplets sensacionales, monólogos y escenas para todos los gustos, aderezado todo ello con trajes pintorescos y música alegre, que es onanote puede padirse en este género de pastitios cómico líricos.

NOTICIAS

Gran Exposición de coronas y empresa de servicios fúnebres de Rubio. Con cepción Jerónima, 3, tiendas y entrepuerto.—Teléfono 59. No confundir esta casa con ninguna otra. Colegio de médicos de la provincia de Madrid. Mañana jueves, 16 del actual, a las nueve y media de la noche, dará en este Colegio (Mayor, 1, segundo) una conferencia pública acerca del tema «Tratamiento de la tuberculosis en las grandes ciudades», el Dr. D. Alberto Díaz de la Quintana. El Sr. Villaurrutia. París 14.—Esta tarde ha llegado el embajador de España en Viena, que se dirige a dicha capital. Bolsa de Rentistas y Propietarios. En la junta general ordinaria de la Socie-

LA ESCUADRA ESPAÑOLA EN CANARIAS

(De nuestro corresponsal) Fiestas y agasajos.—Recepción en el «Pelayo». Santa Cruz de Tenerife 15 (130 m.) El almirante y los oficiales de la escuadra, acompañados de las autoridades, visitaron los hospitales y establecimientos benéficos, siendo recibidos por la música del Hospital, compuesta de niños menores de catorce años. La Diputación ha obsequiado a los marineros con un almuerzo espléndido. El baile organizado por la Cruz Roja resultó admirablemente. El teatro estaba hermosísimo. Ayer tarde se celebró una brillantísima recepción a bordo del Pelayo, a la que concurrieron más de 1.000 invitados, entre los que figuraba toda la buena sociedad tinerfeña. Terminó la recepción ya de noche. La bahía presentaba fantástico aspecto. Los focos eléctricos de los buques iluminaban el desembarco. El gobernador obsequió a los marineros con un banquete de despedida en el hotel Camacho, organizándose a terminar un amado baile. Ahora se verifica un asalto en el Casino. Hoy saldrá la escuadra para Las Palmas, habiéndola precedido, como aviso, el cañonero Doña María de Molina. Agustín Díaz.

LOS NUEVOS BILLETES DE 100 PESETAS

Falsificación descubierta. Los falsificadores no descuidan y para dar un mentís a las seguridades que ofrecían los billetes del Banco de España, emisión de 1.º de Julio de 1903, los han falsificado. Ayer se presentó en el referido Banco un individuo con objeto de cambiar un billete de 100 pesetas, notándose que era falso. Según dicen en el Banco de España, los billetes falsificados están bien hechos y sólo se diferencian de los buenos en que el papel carece de estrías, tienen defectuosa la numeración y no son limpias las marcas de agua que los buenos llevan en los extremos, segregando que, si no ser una persona experta, con dificultad pueden apreciarse estas diferencias. El sujeto que presentó el billete por el que se ha venido en conocimiento de esta falsificación, no fué detenido, pues se presentó de buena fe a cambiarlo.

FIRMA DEL REY

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos del ministerio de Marina: Concediendo el pase a la reserva al ordenador de primera D. Francisco Borrín. Ascendiendo a ordenador de primera clase a D. Rodrigo San Román. Disponiendo la adquisición de material con destino al crucero Cataluña. Ascendiendo a los empleos inmediatos al comisario D. José Justy; a los contadores de novio de primera clase, D. Antonio Ortega y D. Arturo España; al contador de navío, D. Rafael Sarmiento; a los contadores de fragata, D. Teodomiro Sagastime y don Angel Braudier; y a síreres, al alumno de la administración D. Antonio Cores. Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Naval, p... navio D. José González.

AYUNTAMIENTO

Visita a las oficinas. Acomodado del secretario general señor Ruano, el alcalde ha girado hoy una detenienda visita a las oficinas centrales del Ayuntamiento, elogiando mucho su perfecta instalación y organización por lo que falló ca-

dad Bolsa de Rentistas y Propietarios, fueron aprobadas la Memoria y las cuentas correspondientes al último ejercicio y se procedió a la elección de los cargos vacantes en la Junta directiva, quedando ésta constituida en la siguiente forma: Presidente: D. Ricardo Garibaldi. Vicepresidentes: D. Francisco María de las Rivas y D. Antonio Bamvionta. Secretario: D. Santiago M. Palacio. Tesorero: D. José Alonso Clemades. Contador: D. Manuel Escobedo. Vocales: D. Diego López Santiago, D. José María Sanz Herrera, D. José de Sarraga y Rengel, D. José Figueroa y Zubiaur y D. Julián Fernández Murillo.

El bosque de Bellver

Ha llegado a Madrid el administrador del Real Patrimonio de Palma de Mallorca y gentilhombre de S. M., D. Enrique Sureda. El viaje se halla relacionado con las dificultades que el ramo de Guerra ofrece para que se lleve a cabo la cesión que el Rey hizo al pueblo de Palma, cuando visitó esta ciudad, del hermoso bosque que rodea al castillo de Bellver, y que era de la propiedad del Real Patrimonio.

Alcalde

Ha sido nombrado alcalde de Segorbe don Luis Salas Vicente.

El general González Marchena. Ayer falleció en esta corte, a donde había venido desde Barcelona, con motivo de la enfermedad de una hermana suya, el general de brigada D. Ricardo González Marchena.

Proceda el ilustre finado del arma de caballería, tenía cincuenta y siete años de edad, y era general desde el mes de Abril de 1903.

El Obispo del Tonkin

Ayer llegó a Cádiz, donde embarcará para su diócesis, el fraile dominico fra y Máximo Fernández, Obispo del Tonkin Central.

La Compañía Arrendataria de Tabacos convoca a concurso público para contratar el suministro de dextrina a las fábricas de tabacos desde la adjudicación del contrato hasta el 31 de Diciembre de 1906, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas de la dirección, calle del Barquillo, núm. 1 duplicado.

Las proposiciones se admitirán en dichas oficinas todos los días laborables, durante las horas de despacho, hasta el 3 de Marzo próximo venidero.

El Reichstag y los Tratados de comercio.

Berlin 14.—El Parlamento ha aplazado hasta el día 18 la discusión sobre los Tratados de comercio.

EDICION DE LA NOCHE

Innosmente al Sr. Ruano, a quien se deben principalmente aquéllas.

Puentes de desinfección. En breve se inaugurará el puente de desinfección construido en el Rastro para desinfectar las ropas y muebles usados, y dentro de unos días comenzarán las obras del puente que va a construirse en la calle de Bailén.

Los grupos escolares

Ha empezado ya la construcción del grupo escolar de la calle de Bailén, y están también haciéndose las explanaciones para empezar los del Puente de Toledo y Vallehermoso.

Las tribunas para el Carnaval. Son considerables los pedidos de terrenos para construir tribunas para el próximo Carnaval; y como el plazo concedido para dichas peticiones es sólo hasta el día 22, lo recordamos para los que quieran hacerlo antes de dicho día.

Nuevos jefes de negociado

Por fallecimiento del Sr. Calvocha, ha dispuesto el alcalde que se encargue del negociado de Policía urbana que aquel desempeñaba el Sr. Ayllon, y del de Consumos, que éste despachaba, el Sr. Melgosa.

BOLSA

CONTINUACIÓN OFICIAL DEL 15 FEBRERO DE 1906 COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR. Últimos precios.

Table with columns: Día 14, Día 15, Diferen. Rows include 4 0/0 anterior, 5 0/0 anterior, 4 0/0 interior, 5 0/0 interior, G y H 100 y 200, En diferentes series, Fin próximo, 5 0/0 amortizable, Bónos y Seced., Acciones E. España, Ed. E. Hipotecario, Cédulas id., Cédulas id., Banco España, Banco España, Ac. G. de Tabacos, Soc. G. Azno. España, Ordinarias, Oblig. Soc. G. Azno., Soc. Elect. Chamberí, Unión Esp. Exploita, Norte España, Oblig. Valladolid, Ariza, Vario A., 4 0/0 interior, Ed. id. fin mes, Ed. id. fin próximo, 5 0/0 amortizable, Banco de España, Cmbios sobre el extranjero.

LONDRES

A la vista, libra esterlina, 2,000 á 93'05, 7,000 á 93'10.

Después de la Bolsa

Ofero.—4 por 100 interior, fin de mes, 78'57.—Barcelona, fin mes, 78'60.—París, 4 por 100 exterior, 92'10.—Renta francesa, 99'92.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 15 (16'30). Interior, 78'61.—5 0/0 Amortizable, 93'45.—Nortes, 59'75 (excupón).—Alicantes, 89'80.—Orense, 24'45.—Colonial, 131'40.—Mercantil, 93'13.—Arenas.

De la Agencia Fabra

París 15.—Apertura de la Bolsa de hoy Exterior español, 91'90.—3 por 100 francés, 99'90.

Las Cámaras Inglesas

Votación del Mensaje de la Corona.

Inglaterra en el Transvaal

Londres 15.—En la Cámara de los Lores, Mr. Lansdowne declaró anoche que el gobierno no abandonará el poder para complacer á la oposición. El Mensaje ha sido votado.

En la de los Comunes, Mr. Balfour rechazó las críticas de Mr. Bannerman sobre la política del gobierno en la India y el Transvaal. También combatió las censuras que se dirigieron referentes á la inmigración de los chinos y cuestiones fiscales, haciendo además constar la confusión y la poca seriedad del programa de la oposición.—Fabra.

El viaje del Rey al extranjero

París 15.—Le Petit Parisien ha recibido de Berlín un despacho diciendo saber de buena fuente que la visita del Rey de España al Sr. Loubet se verificará el día 27 del próximo mes de Mayo.

El viaje á Londres de Alfonso XIII se verificará el día 5 de Junio. Ha sido aplazada hasta otoño la visita á Berlín y Viena.—Fabra.

MARRUECOS

La embajada francesa y el Maghzen

París 15.—El Figaro ha recibido de Fez una información diciendo que, estando ya convencido el Maghzen de que no puede contar con el apoyo extranjero, se muestra poseído de mejores intenciones. La reunión de notables no ofrecerá inconveniente.

Los correspondientes y el Sultán.

Abd-el-Aziz y las reformas

París 15.—Los redactores correspondientes de los periódicos Le Petit Parisien y Le Journal, en Fez, han sido recibidos en audiencia por el Sultán.

En esta entrevista, que fué bastante larga, el Sultán declaró que, tanto el pueblo como el Maghzen y el ejército, comprendían la necesidad de una evolución hacia el progreso y están dispuestos á aceptar las reformas propuestas, con la condición de que sean realizadas poco á poco, sin herir las creencias religiosas tan queridas por los marroquíes. Añadió el Sultán que desea conservar firme la amistad de Francia.

Los periodistas franceses creen en la lealtad y franqueza de las declaraciones de Abd-el-Aziz.—Fabra.

LA GUERRA

Por qué son derrotados los rusos

París 15.—Algunos periódicos publican una entrevista del almirante Lodoschensky, director que fué de las obras de defensa de Puerto Arturo, en la que dice que la derrota de los rusos fué motivada por la ignorancia de los almirantes y generales encargados de la defensa de la plaza. Sólo, dice, Kondratshenko conocía la guerra moderna. Los demás no hicieron nada provechoso.—Fabra.

El general Steessel en Port Said

Port Said 15.—Ha llegado el general Steessel. Hoy mismo sale para Odesa.

La colonia francesa de Port Said le ha ofrecido un ramo de flores y le ha remitido una carta de felicitación revestida de numerosas firmas.—Fabra.

EN RUSIA

Vuelta al trabajo

Lodz 15.—El trabajo se ha reanudado en la mayor parte de las fábricas.

Signe la huelga escolar

Moscu 15.—Los estudiantes han decidido asociarse á las manifestaciones de los liberales, y considerando los actos de violencia del gobierno, resolvieron no asistir á los cursos universitarios hasta el mes de Septiembre.—Fabra.

De Palacio

S. M. el Rey, acompañado de los señores marqués de la Mina y coronel Milans del Bosch, ha estado esta tarde en la «Venta de la Rubia», en el camino de Carabanchel.

A dicho sitio fueron S. M. y sus acompañantes en automóvil, y allí montaron en los caballos que les tenían preparados y pasaron la tarde corriendo liobres.

En dicha finca, que pertenece á la Sociedad de Oza que preside el conde de Peña Ramiro, esperaban á S. M. dicho señor acompañado de los señores conde de Torreallas, marqués de Santo Domingo de Guzmán, vizconde de Rías, Alvarez de Toledo y algún otro.

Todos, incluso el Rey, vestían la clásica levita encarnada y el pantalón blanco.

Se corrieron ocho liobres y se cobraron dos.

S. M. la Reina ha recibido esta mañana en audiencia á las marquesas de Sans de Folleville y del Aguila Real, condesa viuda de Esteban y señores de Pineda y al coronel Brandeis y oficiales del regimiento de Numancia que han acompañado á Berlín al Infante D. Carlos.

A las seis ha recibido S. M. la Reina en audiencia especial á la señora del embajador de Inglaterra.

En el acto acompañaban á S. M. el introducido de embajadores, señor conde de Pio de Concha, la camarera mayor, señora condesa de Sástago, la dama, señora marquesa de Santa Cristina y el grande de guardia señor duque de Arlón.

Terminada la audiencia con la Reina, lady Nicholson cumplimentó también á las Infantas María Teresa é Isabel.

S. M. el Rey ha recibido también en audiencia esta mañana á los señores conde de la Viñaza, ministro de España en Portugal; coronel Brandais y oficiales de Numancia que han acompañado al Infante D. Carlos á Berlín, y al alcalde de San Sebastián, señor Elósegui, acompañado del arquitecto é ingeniero que han dirigido la construcción del puente de María Cristina en la capital de Guipúzcoa.

Esta mañana ha prestado juramento ante el mayor domo mayor de S. M., el gentil-hombre de cámara con ejercicio D. Isidro Pérez de Errasti.

Doña Juana Azorárate

Ha fallecido en Madrid la señora doña Juana Azorárate y Méndez, hermana del eminente hombre público D. Gumerindo, á quien enviamos el testimonio del más sentido pésame.

Esta tarde se ha verificado la conducción del cadáver desde la casa mortuoria á la estación del Norte, para ser trasladado á Villamayor (León), donde recibirá sepultura en el panteón de familia.

Al acto ha asistido numerosa y distinguida concurrencia.

Movimiento de buques

Mahón 15.—Han fundado la fragata alemana Storch y el guardacostas español Numancia.

Es esperado en este puerto el crucero Lepanto.

Balance del día

En la Gaceta de hoy se publica un decreto de la presidencia del Consejo admitiendo al Sr. Sánchez de Toca la dimisión del cargo de presidente del Consejo de Estado.

A pesar de lo que se había afirmado, parece que el marqués de Aguilar de Campó no será nombrado para este puesto, por querer este señor mantenerse enteramente desligado del Gobierno.

En los centros oficiales se ha negado que se piense nombrar embajador de España en Londres al marqués de la Mina.

En el ministerio de Hacienda, presi-

didá por el subsecretario, se ha celebrado hoy una reunión de directores generales de dicho departamento para seguir ocupándose de cuestiones relacionadas con el presupuesto.

Se lamentaba hoy el ministro de la Gobernación de las muchas visitas que con motivo de las elecciones viene recibiendo estos días. No comprenden—dijo—los que tal hacen que el ministro es el que menos puede hacer para que triunfen determinados candidatos, dada nuestra organización política. El que tenga fuerza triunfará, aunque el mismo Gobierno se opusiera.

Nos parecen muy bien estas manifestaciones del Sr. Basada; pero como la gente no es tonta, por algo harán el viaje á Gobernación.

Entre las noticias del exterior debemos llamar la atención, aparte de lo consignado en los telegramas, sobre el anuncio de que el día 18 se pondrá á discusión en el Parlamento germánico la ratificación de los Tratados de comercio últimamente pactados por Alemania con Rusia, Austria-Hungría, Bélgica, Suiza, Rumanía y Servia.

En Francia preocupa bastante esta cuestión, por creer que se trata de la formación de una formidable Liga económica presidida por Alemania. El Gobierno ha solicitado la opinión de las Cámaras de Comercio, á cuyo efecto el ministro de este departamento les ha enviado el texto de los tratados sometidos al Reichstag.

Creemos que algo semejante podría hacerse entre nosotros para conocimiento de industriales y comerciantes, sobre todo en el momento actual, en que está pendiente la reforma del arancel y la regularización de nuestras relaciones comerciales con el extranjero.

A las cinco de la tarde se han reunido los ministros en Consejo preparatorio del de mañana con S. M.

Según manifestaciones del Sr. García Alix, aparte de algunos expedientes que puedan llevar sus compañeros, se ocuparon de la cuestión de subsistencias y de arbitrar medios para compensar á los Ayuntamientos la baja experimentada en sus ingresos por la supresión de derechos de consumos sobre los trigos y harinas.

El Sr. González Besada se ocupará en asuntos de su departamento, que dijo reservaba, pero que se especificarían en la Nota-oficio.

El ministro de la Guerra, que continúa enfermo, no ha podido despachar con el Rey ni asistir al Consejo.

Mañana, á las dos de la tarde y con el ceremonial de rúbrica, será recibido por S. M. el Rey en audiencia de presentación de credenciales el ministro de la República de Honduras, Sr. Membreño.

A la ceremonia que se celebrará en la antecámara, asistirán, además del presidente del Consejo y del introducido de embajadores, los jefes de Palacio señores duques de Sotomayor y marqués de la Mina, y el del cuarto militar general Bascaran.

Con idéntico ceremonial presentará también sus cartas credenciales el próximo sábado el ministro de Méjico, señor Beistegui.

VERDADEROS DIAMANTES INALTERABLES AL CARBONO

Imitación superior é inalterable de los diamantes, perlas y piedras finas.

GRAN SURTIDO EN NOVEDADES 2, NICOLAS MARIA RIVERO, 2

PARA MELILLA

Directamente y sin escalas, saldrá del puerto de Almería el 25 de este mes el vapor

VELARDE

admitiendo viajeros desde Almería y mercancías facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España. Consignatario en Almería: Sres. Verdejo Hermanes.

LA GACETA

Publica la de hoy las disposiciones siguientes:

Presidencia

Real decreto admitiendo la dimisión que del cargo de presidente del Consejo de Estado ha presentado D. Joaquín Sánchez de Toca.

Gracia y Justicia

Real decreto (reproducido) promoviendo á teniente fiscal de la Audiencia de Burgos á D. Teófilo Ceballos.

Hacienda

Real decreto autorizando al delegado de Hacienda en Huesca para otorgar un contrato de arrendamiento del local en que han de instalarse oficinas de la Delegación en aquella provincia.

Gobernación

Real orden aprobatoria de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Madrid referente á la variación de nombres de las calles.

Otra disponiendo se convoque el concurso que preceptúa el art. 172 de la Instrucción general de Sanidad para designar los seis inspectores de aguas minero medicinales que menciona el art. 169 de la misma.

Otra autorizando provisionalmente el trabajo en domingo en todas las industrias cuyas reclamaciones han sido favorablemente informadas por el Instituto de Reformas Sociales.

Instrucción pública

Real orden completando el Tribunal de oposiciones á las plazas de auxiliar vacantes en la facultad de Ciencias de la Universidad Central.

Otras disponiendo se anuncien á traslación la cátedra de Lengua francesa vacante en el Instituto de Gijón, y de Lengua y Literatura castellana vacante en el de Teruel.

Otra desestimando varias instancias de algunos profesores de establecimientos de enseñanza privada, en solicitud de reconocimiento como servicios á la enseñanza oficial y creación de Colegios semioficiales.

Fiscalía del Tribunal Supremo

Circular á los fiscales de las Audiencias referente al cumplimiento de la ley de caza en el período de veda.

CHARADA

—Adiós, una cuatro quinta.

—¡Hola, querido Pascual!

—¡Buena noche, qué es de tu vida?

—Vine ayer del Escorial.

A mi primo, el prima tertia,

un caballo resabiado

le tiró y una tertia cinco

hacía días le han cortado.

—¿Y cuándo ha segunda quinta,

que yo no he sabido nada?

—Me parece que fué unes

de la semana pasada.

Primera dos tertia cuatro

como estará su mujer.

—Yo le creo, ¿y dónde va?

—Pues á la fonda á comer.

—Eso no te lo consentiré;

vienes á comer conmigo,

pues así que yo lo he todo

desde niño como amigo.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.

(La solución mañana.)

Solución á la charada anterior.

MÓDES TA MEN TE

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marca en la siguiente: A las ocho de la mañana, 5° sobre 0. A las doce de la tarde, 12° sobre 0. A las cuatro, 10° sobre 0. La máxima fué de 13° sobre 0. La mínima de 2° bajo 0. El barómetro marca 718.—Buen tiempo.

BIBLIOGRAFÍA

Hemos recibido la Escatilla mensual, del arma de Infantería correspondiente al mes de Enero que se ha puesto á la venta al precio de una peseta.

Forma un volumen de unas 200 páginas, figurando todos los jefes y oficiales de la escuela activa de Infantería con sus destinos y puestos ó número que les corresponde en su empleo.

En el apéndice se expresa el punto de residencia de los regimientos, batallones, reservas y zonas.

Los pedidos pueden hacerse á su autor el comandante Escobedo, Pozo, 4, principal, Madrid, quien también admite suscripciones trimestrales al precio de 1,50 pesetas.

CULTOS

Santo de mañana.—Sanctos Julián y 5.000 compañeros mártires; Elías, Isaias, Jeremías y Samuel, mártires, y el Beato Gregorio X, Papa.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Martín, donde á las diez habrá misa solemne, y por la tarde sigue la novena á Nuestra Señora de Lourdes, predicando el P. Antonio Hernández.

En la Catedral misa de renovación de las Sagradas Formas á las nueve.

En San Marcos sigue la novena recada á Nuestra Señora de Lourdes.

En las religiosas Bernardas (Isabel la Católica), día de retiro para el Apóstolado de la Oración de la parroquia de San Blas á las cuatro y media.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen en su iglesia, ó del Perpetuo Socorro en su santuario.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—55.ª de abono.—T. 1.ª.—A las 9.—Sansón y Dalila.

ESPAÑOL.—Moda.—A las 8 1/2.—A fuerza de arastrarse.

COMEDIA.—A las 9.—El místico.

PRINCESA.—No hay función para ensayar Otelo.

A las 5.—Cuarteto «Francés».—Tercer concierto.

PRICE.—A las 9.—La boleta de alojamiento.

LARA.—A las 8 1/2.—Fresa de Aranjuez.—A las 9 3/4.—Frankfort.—A las 10 1/2.—Los pipero y Los Trombetta.—A las 11.—El nono.

APOLO.—A las 8 3/4.—La buena sombra.—A las 9 3/4.—El cisne de Lohengrin (estreno).—A las 11.—El mal de amores.

ZARZUELA.—A las 8 3/4.—La casa blanca.—A las 10.—Lysistrata.—A las 11.—El húsar de la guardia.

A las 3.—Función benéfica organizada por los alumnos internos de los hospitales.

ESLAVA.—Beneficio de las Escuelas Republicanas del distrito de la Latina.—A las 8 1/2.—El trueno gordo.—Tratado de urbanidad (monólogo).—El trágico.—El día de los paraguas (diálogo).—Fron Frou.

MODERNO.—(Compañía Frade Chico).—A las 8 1/2.—Los tres gorriones.—A las 9 1/2.—Las estrellas.—A las 11.—La guarda-barroca.

CÓMICO.—Día de moda.—A las 8.—El capitán Robinson.—A las 10.—El día sí.—A las 11.—El Tancón.

FANFARRA IMPERIAL (Muyera, 10).—De 3 de la tarde á 12 de la noche.—Primeros del teatro de la guerra, a rusa japonesa.—Viaje por la Manchuria, China, Corea al Japón y combate de Clevantón.

JARDIN DEL RECREO SALAMANCA.—Ayala, 1, Castellana, 10.—Espectáculo de tarde: Pájaros, cine, magnetógrafo, etc. Jueves, 10.—Música infantil, infantería, sábdos y domingos, concertos en el jardín.

RECREO ARGÜELLES (Ferrer, 23).—Funciones por tarde y noche.—Grandes atractivos: cinematógrafo, carrusel, columpios, gimnasio, etc., etc.—Los martes, moda.—Los jueves, tiempo para los niños.

IMPRESION DE EL CORREO

FOLLETON DE EL CORREO

LA REGENCIA

FORN

ALEJANDRO DUMAS

to. El duque de Orleans era el porvenir, esto es, lo incógnito (Dios lo ha dispuesto así para la dicha de la humanidad) era la esperanza. El duque de Maine era lo pasado, es decir, Mad. de Maintenon, el padre Le-Tellier, que eran los desastres de la guerra de sucesión, el hambre sombría, la tristeza profunda; lo pasado, en fin, era la muerte, el porvenir, la vida.

El segundo decreto del Parlamento dado el 12, confirmó el primero. El rey asistió á esta segunda sesión en los brazos de su aya, y pronunció un discurso de tres renglones.

—Señores—dijo con su vozceita afluata, —he venido aquí para manifestaros mi estimación. Mi Canciller os dirá mi voluntad.

Tales fueron las primeras palabras de política que pronunció S. M., que le valieron algunos dulces con que le recompensó su aya.

Las últimas se las pagó la Francia con maldiciones.

Una de las notabilidades de este sódico dice el Diario Histórico del reinado de Luis XV, por M. de Levi, presidente del Tribunal de justicia de los Assises, fué la de que la duquesa de Ventadour asistió sentada debajo del trono de S. M., prerrogativa que mujer alguna más que ella había gozado nunca, y de la cual la

habrían despojado si hubiese habido una Reina Regente que acompañase en persona al Rey su hijo á esta augusta ceremonia.

Fallado ya este segundo decreto, no les quedaba esperanza alguna á los príncipes legítimos.

M. de Tolosa, sin ambición, ni antes ni después, se fué á cazar en los bosques de Rambouillet, en donde su mujer, sin ambición como él, le recibió con su habitual sonrisa.

M. de Maine, siempre débil y avergonzado de su debilidad, se volvió á encerrar en Soaux para acabar su traducción de Lucrecia.

—Señor,—le dijo su mujer al recibirle,—gracias á vuestra cobardía, M. el duque de Orleans es dueño del reino, y vos, con vuestra Lucrecia, no seréis siquiera miembro de la Academia.

El duque de Orleans, después de haber recibido las felicitaciones de sus amigos, corrió á Saint-Oyr á visitar á su antigua enemiga Mad. de Maintenon, que le recibió con fingida humildad.

Acababa de participarla que la continuaba la pensión que la había concedido el difunto rey, y al darle las gracias:—No hago más que cumplir con mi deber—respondió el duque de Orleans;—sabéis lo que se me ha prescrito y no lo hago por este motivo sólo, sino también por la estimación que os profeso.

Al día siguiente de esta visita, madama de Maintenon escribía á Mad. de Caylus:

«Quisiera con toda mi alma que vuestra situación fuese tan dichosa como la mía; he renunciado al mundo, á quien

no amo; sigo en el más agradable retiro.»

Este fué uno de los últimos suspiros que se exhalaron en Saint-Oyr; Mad. de Maintenon se hallaba en un estado de agonía.

Mientras tanto, el duque de Orleans organizaba su Consejo de la Regencia, que quedaba tal como el difunto rey lo había indicado. A más del Consejo de la Regencia, creaba otros seis.

Uno de Negocios extranjeros, presidiendo por el mariscal de Uxelles.

El de Guerra, por el mariscal de Villars.

El de Hacienda, por el duque de Noailles.

El de Marina, por el mariscal de Ectrees.

El de Estado, por el duque de Antin.

Otro de Conciencia, por el Cardenal de Noailles.

Creados ya estos Consejos, se ocupó en cumplir lo que había prometido, cosa muy rara en los que llegan al poder.

El Parlamento recibió el derecho de representación que le habían arrebatado en el reinado de Luis XIV.

M. de Mesmer, primer presidente, que había sabido dejar á tiempo al duque de Maine por el duque de Orleans, fué nombrado gran maestro de los puentes y caminos del reino, destino que, como creado por él mismo, había de morir con él.

Joly-de-Fleury y Agnesseau entraron en el consejo de Conciencia.

El marqués de Ruffo, teniente gene-

ral de los ejércitos del rey, fué nombrado teniente de ayo de S. M.

El marqués de Asfeld fué miembro del consejo de la Guerra, y nombrado veedor ó contralor general de las fortificaciones.

El marqués de Simiane fué nombrado teniente general del rey en Provençe.

Al abad de Fleury, autor de la Historia Eclesiástica, se le nombró confesor del rey.

Este último nombramiento, aunque era una prebenda, no teniendo el angusto penitente más que apenas cinco años, no dejaba de ser muy significativo. Desde Enrique IV había estado ocupado este puesto por los jesuitas.

El padre Le-Tellier, viéndose sin empleo alguno, preguntó al regente qué destino era el suyo.

—Eso no me toca á mí,—contestó el príncipe.—Preguntádselo á vuestros superiores.

En cuanto á la orden dada en su lecho de muerte por Luis XIV de que llevasen al joven rey á Vincennes, á causa de la salubridad de los aires, lejos de oponerse el regente, lo miraba como una ventaja para él, estando Vincennes más cerca de París que de Versalles, y siendo París el centro de sus negocios, y más que todo de sus placeres.

Sin embargo, habiendo declarado los médicos de corte, sin duda por motivos de utilidad propia, que los aires de Versalles eran tan puros como cualquiera otros, reunió el regente los médicos de París, los que probablemente, y siempre por la misma razón de conveniencia, se decidieron por Vincennes.

En su consecuencia, condujeron al joven rey á la Torre de la Torre, esto es, el mismo día en que llevaron á San Dionisio el féretro del rey difunto.

Las cortas extranjeras vengaron á Luis XIV de los insultos que se hizo á su cadáver el populacho de París.

En Viena el emperador vistió de luto como por su padre y se prohibieron todas las diversiones durante el Carnaval á pesar de que faltaban todavía cuatro meses.

En Constantinopla se celebraron grandes exequias, y el conde de Allens, embajador de Francia cerca de la Puerta Otomana,

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc.—FRASCO, 3'50 pesetas.
Farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 44, Madrid

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábricas de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao

El mejor acero de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.
Hierros pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.
Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Troponas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles Vignole, pesados y ligeros para ferrocarril, minas y otras industrias.
Carriles Phoenix é Brese para tranvías eléctricos.
Viguera para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas y finas.
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
Fundición de columnas, esaldas para depósitos y otros usos y grandes piezas hasta 30 toneladas.
Fabricación especial de hojalata.
Cubos y baños galvanizados.
Estoria para fábricas de conservas.
Envases de hojalata para diversas aplicaciones.
Impresión sobre hojalata en todos colores.
Dirigir toda la correspondencia á Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

COMPANIA MADRILENA DE TELEFONOS

Tarifa de precios al año

DESCRIPCION	PRECIO
Por una estación particular.....	800
Por una estación para fincas urbanas equipadas por varios inquilinos, pudiendo hacer todos ellos uso del teléfono.....	400
Por una estación para cascos, circulos, etc.....	1.000

Por cada 100 metros ó fracción de ellos que pase del término municipal.....

Esta Compañía tiene establecidos los teléfonos públicos en las calles de Zurbarán, núm. 18, piso 4.º izquierda; en la calle de la Princesa, núm. 8, piso 8.º izquierda; Puente de Alarcón y en el Centinental Expres.

Las instalaciones con aparatos especiales de lujo, además de la cuota de abono correspondiente, pagará

Lecciones públicas

Aparato mural con microfono granulado magnético para las lecciones y con un forma de pupitre para la pila, montado todo en una placa de madera fina..... 20

Ídem de sobromesa, llamado de columna, tipo de Ador..... 20

Id., id., extra, de forma elegante, estilo de las que construye la casa Krissson..... 40

DENTISTA

Pascual. Compost. en el acto reforma las inservibles. Extracciones sin dolor. Montera, 20, 1.º

CAPSULAS DE QUININA DE Pellieter

En todas las farmacias

TOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSAMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir LOS ESTREÑIMIENTOS, CÓLICOS, BOCHORNOS Y LAS ENFERMEDADES DEL HIGADO Y LA VEJIGA

La caja: 1'30 francos

Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche

TARIN farmacéutico de primera clase

9, Place des Petits-Pères, Paris y en todas las farmacias del mundo entero



Antes y desde los tiempos de Sansón una abundante cabellera ha sido el símbolo de la fuerza del hombre y de la hermosura de la mujer.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer conserva el cabello y le embellece, le hace crecer y le da fuerza y brillo. Destruye la caspa y devuelve al cabello gris ó marchito su color original.

El Vigor del Cabello del Dr. AYER.

PREPARADO POR Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., E. U. A. Medallas de Oro en las Internacionales Exposiciones Universales.

Licor de la Abadía

DE TÉLÉME

Fabricado con aguardiente de Coñac, es el mejor y más higiénico de los licores de mesa.

Pídase en los cafés y tiendas de vinos y licores.

CATARROS, TOS PERTINAZ, bronquitis, pleuresía, tisis pulmonar, tuberculosis

CAPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

Solución de los mejores medicamentos para infecciones subcutáneas.

Regenerador de la sangre

Hierro de Leras

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la anemia, el empujamiento de la sangre, los colores pálidos, flujos blancos é irregulares de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En París, 8 Rue Vivienne y en todas las farmacias.

El tónico oriental para el cabello

El mejor restaurador que se conoce. Limpia, perfuma, da brillo y suavidad. Impide la caída del cabello, las canas y la calvicie. Es el remedio seguro para la caspa. De venta, por droguerías.

Cubiertas acorazadas

indestructibles, no exigen reparaciones, incombustibles, apoyadas libremente, apropiadas aun para mayores dimensiones y para toda clase de formas. Por consiguiente, son las más económicas y mejores.

No tienen piezas de unión de madera, entablados ni enlaidos, ladrillos, plizas, chapas de metal, ni pasta ni felpo; no están revestidas de chapas onduladas, placas de cristal, magnesia ni cemento.

Con ventanas para iluminación, luz conitá y ventilación, pudiéndose construir ó disponer con ellas Terrazas, azoteas y paredes con puertas

Para detalles dirigirse á U. KINDERMANN, Arquitecto. Werber Strasse, Número 24. —Berlin Reichshofstr.

CALDERAS LEINHAAS

Con circulación forzada de agua (Privilegio alemán, núm. 74.965)

La mejor caldera multitubular que existe

TERMINANDO LAS VENTAJAS SIGUIENTES

Producción rápida de vapor.—Máximo de seguridad en el servicio.—Aumento de la potencia.—Producción normal, 22 hasta 23 kilogramos de vapor técnicamente seco por m² de superficie de calefacción y hora, con el mejor rendimiento posible del combustible.—Producción máxima de vapor hasta 30 kilogramos y más.—Deposición de las incrustaciones en forma disuelta, en sitios no perjudiciales.—Potencia máxima en el más reducido espacio.—La mejor caldera para la exportación.

para temperaturas hasta 350 grados, con disposición para la mezcla íntima del vapor; pueden exponerse ó no á los conductos de aire caliente.—Se construyen estas calderas para una presión hasta de 21 atmosféricas.

Las otras especialidades de estos talleres son: Instalaciones completas de Destilerías, Fábricas y refinerías de alcoholes, Fábricas de levadura y prensa, Fábricas de cognac, Ladrillares de vapor, Fábricas de turbinas, Fábricas de ácido acético, Instalaciones para la carbonización de la madera, Fábricas de glicerina, Destilaciones de resina, etc.

R. LEINHAAS, Freiberg (Sajonia).—Pídase informes

COMPANIA BOVRIL

Prevedora de la mar y del ejercicio británico

¿Y QUÉ ES BOVRIL?

BOVRIL es la quinta esencia de carne de buey de primera calidad, no un simple extracto de carne.

BOVRIL tiene, y con razón, la reputación universal de ser la orna más admirable de alimento concentrado conocido hasta la fecha.

BOVRIL por sus propiedades, á la vez estimulantes y reconstituyentes, es un alimento perfecto que conviene lo mismo á los sanos que á los niños, ancianos, debilitados y enfermos.

Quince Medallas de Oro obtenidas en varias Exposiciones. Domicilio social: old Street, London, E. O.

Se vende papel para envolver, al por mayor, en esta administración.

CONTRA LA TOS las BRONQUITIS crónicas

los médicos más eminentes recetan las **CAPSULAS COGNET DEL PECHO**

PARIS, 43, Rue de Saintonge, París y farmacias

Société Anonyme des Anciens Etablissements PANHARD G. LEVASSOR

Capital: 5.000.000 francos

19, AVENUE D'IVRY, 19 PARIS

Las más altas recompensas en todas las Exposiciones

Los primeros premios en todas las carreras y concursos

Automóviles de todas clases

Omibus con y sin Imperial, Furgones y Camiones, Char á bancs, Brevets, Trucks LANCHAS AUTOMÓVILES

PILDORAS Y JARABE DE BLANCARD

con IODOURO DE HIERRO inalterable

CONTRA la anemia, la pobreza de la sangre, opilación, la escrofula, etc.

Es el producto verdadero con la firma Blancard y las señas: 40, Rue Bonaparte, Paris

Paroís: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25.—Jarabe, 3 fr.

CONTRA el OANSANCIO INTELLECTUAL la ANEMIA y la NEURASTENIA Usad el Úvolectina Billon

Las lombrices

Cuando se nota que un niño se pone pálido y ojoso y empieza á enflaquecer, que rasca constantemente los uñeros que tiene el sueño agitado, etc., es casi segura la presencia de lombrices. Para impedir estos graves accidentes, las Pastillas de Kemp ofrecen el remedio á la vez más seguro y más fácil de tomar, pues el niño las toma como dulces.—Las Pastillas de Kemp, nunca fallan en un caso de lombrices intestinales y se venden en todas las farmacias.

Cerevisina Levadura seca de cerveza

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee un ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de los tumores, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La CEREVISINA se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La CEREVISINA no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago y los dispépsicos pueden usarla sin inconveniente.

Paris, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias

JACQUET FRÈRES EN VERNON (EURE)

Dinamos y motores eléctricos. Corrientes continuas y alternas

TRANSFORMADORES

Diferentes modelos hasta de 120 caballos, para cualquier industria

Medalla de Oro en la Exposición de Paris de 1900

Catálogos gratis á quien los solicite

CURA RADICALMENTE EPILEPSIA — INSOMNIOS — ELIXIR YBON

Enfermedades nerviosas POR MAYOR: CASA YBON y BERLIOZ (5, rue de la Feuillade, Paris)

JARABE Y PASTA DE SAVIA Y PINO MARITIMO DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura resfriados, tos, gripe, bronquitis, dolores de garganta, rouqueras ó influenza.—Paris, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

HIGIENE CUIDADOS DE LA BOCA

Empleo únicamente los **Elixir, Polvos y Pasta Dentífricos** de los **RR. PP. BENEDICTINOS** de la Abadía de SOLEAU (Gironda), Francia

Se hallan en todas las buenas Parfumerías, Farmacias y Droguerías

VINO NOURRY A LA VEZ DEPURATIVO Y FORTIFICANTE

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de Debilidad, anemia, linfatismo y enfermedades del pecho,

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao

Olm y Gomar, Paris, y en todas las farmacias

LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entres.

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, etc.

Romanones, 7 y 9, entresuelo

ROB Lechaux

La sangre es la vida

El más poderoso de los depurativos

Zarzaparrilla roja y Ioduro potásico

Depósito en todas las farmacias

Collin & Co. Paris

TURBINAS AMÉRICA

Para saltos de todas las alturas y fuerzas

Las mejores turbinas para RENDIMIENTOS VARIABLES.—Eje vertical ó horizontal.—Construcción norteamericana.

Importantes Garantizaciones que el rendimiento de nuestras turbinas, de 80 á 95 por 100, es SUPERIOR al de cualquier otro sistema en uso.

Algunas de nuestras grandes turbinas han excedido del 85 por 100 con menos de la plena admisión de agua, y han dado un término medio de más del 90 por 100 de rendimiento entre la mitad y la plenitud de admisión. Ninguna otra turbina ha obtenido semejantes resultados, y desafiarnos á que se nos pruebe lo contrario.

Estas TURBINAS se instalan con el eje vertical, y funcionan en mercedías sin pérdida de rendimiento.—Las ruedas están fundidas de una sola pieza.—Sin engrases, sin entretenciones, sin desgaste.—Grandes ventajas sobre todos los sistemas en uso.—Gran sencillez en la marcha.

Se sirven los pedidos con gran rapidez.

Presupuestos y catálogos gratis.—Únicos concesionarios en Europa:

Sloan et Co., 17, Rue du Louvre, Paris

CAPSULES TAETZ

SE RECONNAISSENT FACILEMENT A L'ÉPAIS BOURRELET INDISTINGUIBLE QUI SE TROUVE A LA BASE DE CHAQUE CAPSULE ET AU MANQUE TOTAL DE FINESSE.

BIEN EXIGER

LES BOTES EN METAL IMPRIMIE & la Signature de Taetz

Seul inventeur de ce Genre de Capsules

LA DIABETES

se cura radicalmente y sin reaparecer, con la **Mixtura Antidiabética Martin**. Este nuevo tratamiento que conviene aun á los temperamentos más delicados y cuya incontestable eficacia está reconocida por una larga experiencia de muchos años tanto en Francia como en otros países, permite la supresión total del fastidioso régimen que todo el mundo conoce. El enfermo puede comer á voluntad, féculas ó no, azucar y alimentos azucarados; en una palabra, comer según su gusto y apetito.

El Tratado de la Diabetes explicado claramente este nuevo método, se remite gratis pidiéndolo á **G. MARTIN**, Farmacéutico de 1.ª clase, 97, Rue Lafayette, Paris.

THE STUDIO

REVISTA de Bellas Artes

Publicación internacional que se ocupa del Arte moderno en todas sus fases

PRECIO DEL NÚMERO Una chelina (5 reales)

VINAGRE Superior de Teceador y verdadero

Agua de Botot

Sólo dentífico aprobado por la Academia de Medicina de Paris.

17, Rue de la Paix, Paris

NINGUNA ANEMIA resiste á la HEMOGLOBINA DE VOR DESCHIENS

Pídase en las buenas farmacias.

IMPORTANTE

Búscanse en cada ciudad de España, hombres, mujeres y representantes para darle trabajo en casa artículo novedad, lucrativo, invento admirable y nunca visto. Envíase gratis franco domicilio muestrario elegante y explicaciones en español.—Escribir con sello de 25 céntimos á la Sociedad Italiana, Corso Umberto, 462, Roma (Italia).

REGALIZ PECTORAL L. B. á base de alquitran

La superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.—Precio de la caja: 3 reales en todas las farmacias.—Debe exigirse la marca L. B. en rojo en la caja que rodea la caja.

Fabrica en MAYENA; R. Le Meur